



**3. ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTISÉIS DE ENERO DE
MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS**



**3. ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTISÉIS DE ENERO DE
MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.**

Excelentísimos Señores:

D. FELIPE GONZÁLEZ MÁRQUEZ Presidente del Gobierno	D. LUIS MARÍA ATIENZA SERNA Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación
D. CARLOS WESTENDORP Y CABEZA Ministro de Asuntos Exteriores	D. JUAN LERMA BLASCO Ministro para las Administraciones Públicas
D. GUSTAVO SUÁREZ PERTIERRA Ministro de Defensa	D^a CARMEN ALBORCH BATALLER Ministra de Cultura
D. PEDRO SOLBES MIRA Ministro de Economía y Hacienda	D^a M^a ÁNGELES AMADOR MILLÁN Ministra de Sanidad y Consumo
D. JERÓNIMO SAAVEDRA ACEVEDO Ministro de Educación y Ciencia	D^a. CRISTINA ALBERDI ALONSO Ministra de Asuntos Sociales
D. JOSÉ A. GRIÑÁN MARTÍNEZ Ministro de Trabajo y Seguridad Social	D. ALFREDO PÉREZ RUBALCABA Ministro de la Presidencia y Secretario del Consejo de Ministros
D. JUAN M. EGUIAGARAY UCELAY Ministro de Industria y Energía	

En Madrid, a las diez horas del día veintiséis de enero de mil novecientos noventa y seis, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don Felipe González Márquez, se reúne en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Ministros que se relaciona.

Los Señores Ministros de Justicia e Interior Don Juan Alberto Belloch Julbe, de Obras Públicas, Transportes y

Medio Ambiente Don José Borrell Fontelles, y de Comercio y Turismo Don Javier Gómez-Navarro Navarrete, no asisten a la reunión.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprueba el Acta de la reunión anterior, celebrada el día diecinueve de enero.

REALES DECRETOS LEGISLATIVOS Y REALES DECRETOS-LEYES

El Consejo, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda, aprueba los dos Reales Decretos-Leyes siguientes: 1) Sobre determinadas prestaciones patrimoniales de carácter público gestionadas por la Administración General del Estado y los entes públicos de ella dependientes; y 2) De reforma parcial de la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del régimen económico y fiscal de Canarias.

ASUNTOS DE PERSONAL

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros aprueba las siguientes:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Reales Decretos: 1) Por el que se dispone el cese de Don Miquel Iceta i Llorens como Subdirector del Gabinete de la Presidencia del Gobierno con rango de Subsecretario; 2) Por el que se dispone el cese de Doña María Amparo Rubiales Torrejón como Delegada del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Andalucía y Gobernadora Civil de la provincia de Sevilla; y 3) Por el que se nombra Delegado del Gobierno en la



Comunidad Autónoma de Andalucía y Gobernador Civil de la provincia de Sevilla a Don Juan José López Garzón.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA. PROPUESTAS CONJUNTAS

Acuerdo por el que se designa para presidir el Consejo de Administración de la Sociedad Estatal "Goya 96, S.A.", a Doña Margarita Sáenz de la Calzada y Zuloaga -Propuesto por los Ministros de Comercio y Turismo, de Economía y Hacienda y de Cultura-.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Reales Decretos: 1) Por el que se dispone el cese de Consejeros del Consejo de Administración del Instituto Cervantes; y 2) Por el que se nombra Consejeros del Consejo de Administración del Instituto Cervantes a Doña María del Carmen Iglesias Cano y Don Ángel Martín Municio.

Acuerdo por el que se nombra Director del Gabinete del Secretario de Estado para la Unión Europea a Don Juan Pablo García-Berdoy Cerezo.

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Reales Decretos: 1) Por el que se dispone el cese de Don Juan José López Garzón como Gobernador Civil de la provincia de Huelva; 2) Por el que se dispone el cese de Doña María del Carmen Calleja de Pablo como Gobernadora Civil de la provincia de Jaén; 3) Por el que se dispone el cese de Don Ignacio Sánchez Yllera como Director del Gabinete de la Secretaría de Estado de Justicia; 4) Por el que se nombra

Gobernadora Civil de la provincia de Huelva a Doña Rosamar Prieto-Castro García-Alix; 5) Por el que se nombra Gobernadora Civil de la provincia de Jaén a Doña Carmen Capitán Carmona; y 6) Por el que se nombra Teniente Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Supremo a Don José Aparicio Calvo-Rubio.

MINISTERIO DE DEFENSA

Reales Decretos: 1) Por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al General de Brigada, Don Rafael de Valenzuela Teresa; 2) Por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al General de Brigada, Don Fernando de Lecea Dezcallar; 3) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Infantería) del Ejército de Tierra, al Coronel Don José Faustino Vicente; y 4) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Infantería) del Ejército de Tierra, al Coronel Don Juan Ramón Larre Arteaga.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Acuerdo por el que se renueva el mandato como miembro del Consejo General del Instituto de Crédito Oficial a Don José Francisco Peña Díez.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Real Decreto por el que se dispone el cese de Don Juan Fernando López Aguilar como Director del Gabinete del Ministro de Educación y Ciencia.



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Real Decreto por el que se nombra Presidente del Patronato del Parque Nacional de Cabañeros a Don Antonio Salinas Hernández.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Acuerdo por el que se dispone el cese de Don [REDACTED] [REDACTED] como Asesor Ejecutivo del Gabinete del Ministro de la Presidencia.

MINISTERIO DE CULTURA

Real Decreto por el que se dispone el cese de Doña Margarita Sáenz de la Calzada Zuloaga como Directora General de Cooperación Cultural.

REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes:

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA. PROPUESTAS CONJUNTAS

Reales Decretos: Por el que se establece normas para la aplicación del Reglamento (CEE) 1836/93, del Consejo, de 29 de junio, por el que se permite que las empresas del sector industrial se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales -Propues-

to por los Ministros de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente y de Industria y Energía-; y 2) Por el que se deroga el Decreto 247/1968, de 15 de febrero, por el que se crea la Comisión interministerial coordinadora de normalización e inspección de productos agrícolas no manufacturados -Propuesto por los Ministros de Agricultura, Pesca y Alimentación, de Sanidad y Consumo y de Comercio y Turismo-.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Real Decreto por el que se modifica diversos artículos del Reglamento de la Oficina de Interpretación de Lenguas del Ministerio de Asuntos Exteriores.

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Reales Decretos: 1) a 15) Por los que se concede el indulto solicitado por Don Julio Burrieza Jaro; Don Manuel Ángel Cristóbal Menéndez; Doña María Amparo Pastor Giner; Don José Cardona Albadalejo; Don Juan Cecilia Doña; Doña Olga Ferreira Fernández; Don José de la Fuente Almendro; Don Dionisio Gómez Gómez; Doña Josefa González Carbonell; Don Antonio Huerta Menéndez; Don Juan Martínez Martínez; Doña Josefa Martínez Rodríguez; Don Eduardo Nonones Chaves; Don Victoriano Pérez Gutiérrez; y Don Juan Sastre Pérez.

MINISTERIO DE DEFENSA

Reales Decretos: 1) Por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros del Ejército del Aire, Don Manuel Blanco Miguel; 2) Por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire, Don José García Rodríguez; y 3) Por el que se concede la Gran Cruz de



la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire, Don Francisco Gordillo Martínez.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Reales Decretos: 1) Por el que se modifica el Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido, aprobado por el Real Decreto 1624/1992, de 29 de diciembre, y el Real Decreto 2402/1985, de 18 de diciembre, por el que se regula el deber de expedir y entregar factura que incumbe a los empresarios y profesionales; y 2) Por el que se aprueba la Clasificación Nacional de Productos por Actividades 1996 -CNPA-96-.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Reales Decretos: 1) Por el que se aprueba el Reglamento orgánico de las escuelas de educación infantil y de los colegios de educación primaria; 2) Por el que se aprueba el Reglamento orgánico de los institutos de educación secundaria; 3) Por el que se crea una escuela de educación infantil, promovida por el Ayuntamiento de Valladolid; 4) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a Don Javier Solana Madariaga; 5) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a Don Manuel Tuñón de Lara; 6) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a Don Miguel Artola Gallego; y 7) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a Don Pierre Vilar.

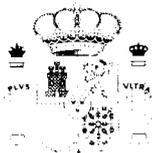
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento General

sobre inscripción de empresas y afiliación, altas, bajas y variaciones de datos de trabajadores en la Seguridad Social.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Reales Decretos: 1) Sobre ampliación de servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunidad Autónoma de Galicia por el Real Decreto 1763/1982, de 24 de julio, en materia de enseñanza; 2) Sobre ampliación de medios patrimoniales traspasados a la Comunidad Autónoma de Galicia, en materia de transportes terrestres; 3) Sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Galicia, en materia de enseñanzas náutico-deportivas y subacuático-deportivas; 4) Sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Galicia, en materia de instalaciones radiactivas de segunda y tercera categorías; 5) Sobre ampliación de medios adscritos a los servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunidad Autónoma de Galicia por el Real Decreto 2834/1983, en materia de protección a la mujer; 6) Sobre ampliación de los medios adscritos a los servicios traspasados de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Galicia, en materia de agricultura (FEGA, antiguo SENPA); 7) Sobre ampliación de los medios adscritos a los servicios traspasados a la Comunidad Autónoma de Galicia, en materia de agricultura -desarrollo rural-; 8) Sobre traspaso a la Comunidad Autónoma de Galicia, complementario al aprobado por el Real Decreto 2166/1994, de 4 de noviembre, en materia de provisión de medios materiales y económicos para el funcionamiento de la Administración de Justicia; 9) Sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de La Rioja, en materia de universidades; 10) Sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Aragón, en materia de universidades; 11) Sobre traspaso de funciones y servicios de la Seguridad Social a la Comunidad Autónoma de Aragón, en las materias



encomendadas al Instituto Nacional de Servicios Sociales -INSERSO-; 12) Sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Islas Baleares, en materia de trabajo -ejecución de la legislación laboral-; 13) Sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Islas Baleares, en materia de cooperativas, calificación y registro administrativo de sociedades anónimas laborales y programas de apoyo al empleo; 14) Sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Islas Baleares, en materia de gabinetes técnicos provinciales del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo; 15) Sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Islas Baleares, en materia de fundaciones; y 16) Sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Islas Baleares, en materia de enseñanza náutico-deportivas y subacuático-deportivas.

ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros da su conformidad a los Acuerdos siguientes:

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA. PROPUESTAS CONJUNTAS

Acuerdos: 1) Por el que se aprueba la refinanciación de créditos del Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD) con Senegal, firmada el 28 de noviembre de 1995 -Propuesto por los Ministros de Economía y Hacienda y de Comercio y Turismo-; y 2) Por el que se distribuye el límite máximo de avales para las empresas de la Agencia Industrial del Estado -Propuesto

por los Ministros de Industria y Energía y de Economía y Hacienda-.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Acuerdos: 1) Por el que se toma conocimiento de las modificaciones a los apéndices I, II y de la enmienda al apéndice III del Convenio sobre Comercio Internacional de Especies amenazadas de la Fauna y Flora Silvestres, CITES, FORT LAUDERDALE, FLORIDA, -1994-; y 2) Sobre concesión de beneplácito a favor de Señor [REDACTED] como nuevo Embajador de la República de Mauricio en España, con residencia en París; Señor [REDACTED] como nuevo Embajador de la República del Sudán en España, con residencia en Roma; y del Señor [REDACTED] como nuevo Embajador de la República de Bolivia en España.

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Acuerdos: 1) Por el que se declara inadmisibile, por extemporáneo, el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED] [REDACTED] contra Resolución del Ministerio del Interior de 5 de marzo de 1993; 2) Por el que se declara inadmisibile, por extemporáneo, el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED] [REDACTED] contra Resolución del Ministerio del Interior de 27 de abril de 1993; 3) Por el que se declara inadmisibile, por extemporáneo, el recurso de alzada interpuesto por Doña [REDACTED] [REDACTED] contra Resolución del Ministerio del Interior de 23 de junio de 1993; 4) Por el que se autoriza a la Jefatura Central de Tráfico para contratar, por el sistema de concurso abierto, la asistencia técnica para la realización de la campaña continuada de divulgación de la seguridad vial de 1996, por un importe de 2.000 millones de pesetas; 5) Por el que se resuelve la solicitud de Don [REDACTED] [REDACTED] y otros 28 más, sobre petición de indemnización por daños y perjuicios, en base al



incumplimiento del artículo 100 del texto refundido de la Ley de Arrendamientos Urbanos de 24 de diciembre de 1964, y otras pretensiones conexas y complementarias con la principal; 6) a 8) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED] de nacionalidad portuguesa; de [REDACTED] de nacionalidad alemana; y de [REDACTED] de nacionalidad británica; 9) De continuación del procedimiento de ampliación de extradición pasiva de [REDACTED] de nacionalidad mejicana; 10) a 13) De continuación del procedimiento de extradición activa de [REDACTED] de nacionalidad polaca; de [REDACTED] de nacionalidad española; de [REDACTED] de nacionalidad italiana; y de [REDACTED] alias [REDACTED] de nacionalidad española; 14) De autorización de traslado a España de [REDACTED] de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las Autoridades Judiciales del Reino Unido; 15) De autorización de traslado a Países Bajos de [REDACTED] de nacionalidad holandesa, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las Autoridades Judiciales españolas; y 16) Por el que no se concede el indulto solicitado por Don [REDACTED] y 49 más.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Acuerdos: 1) Por el que se resuelve el recurso extraordinario de revisión interpuesto por [REDACTED] contra el Acuerdo del Consejo de Ministros de 2 de septiembre de 1994, por el que se declaran caducados los beneficios concedidos en el Gran Área de Expansión Industrial de Andalucía, por incumplimiento de las condiciones establecidas; y 2) Por el que se concede una moratoria de dos años para los damnificados por las inundaciones en la Comunidad Valenciana del año 1982, que

tengan créditos excepcionales pendientes con las antiguas entidades oficiales de crédito y se encuentren comprendidos en el territorio de determinados términos municipales.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Acuerdo por el que se toma razón de las obras de emergencia en las playas de Aculadero y del Roqueo, Cádiz.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 101.651.472 pesetas, correspondiente a la cesión de un crédito hipotecario, a favor del Organismo autónomo Fondo de Garantía Salarial.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

Acuerdo por el que se aprueba la actualización de las tarifas y precios de los suministros de gas natural para usos industriales.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Acuerdo por el que se declara la reserva de uso, en favor del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en la zona de cabo de San Antonio, Alicante, con objeto de instalar arrecifes artificiales para la protección de especies marinas de interés pesquero.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Acuerdo por el que se prorroga para el ejercicio de 1996 el



Plan General de Publicaciones Oficiales de la Administración del Estado para 1995.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Acuerdos: 1) Por el que se acepta parcialmente el requerimiento de incompetencia formulado por el Consejo Ejecutivo de la Generalidad de Cataluña en relación con la Orden de 10 de octubre de 1995, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, por la que se regula, en desarrollo del Título II del Real Decreto 735/1995, de 5 de mayo, sobre agencias de colocación sin fines lucrativos y los servicios integrados para el empleo, los planes de servicios integrados para el empleo y los convenios con las entidades asociadas de los servicios integrados para el empleo; y 2) Por el que se autoriza la superación del límite establecido en la Ley 12/1995, de 11 de mayo, de incompatibilidades de los miembros del Gobierno de la Nación y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado, y en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones públicas.

INFORMES

Los titulares de los Departamentos que se indica, presentan al Consejo los informes siguientes:

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Sobre el Real Decreto-Ley sobre determinadas prestaciones patrimoniales de carácter público gestionadas por la Administración General del Estado y los entes públicos de ella dependientes.

Sobre el Real Decreto-Ley de reforma parcial de la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del régimen económico y fiscal de Canarias.

Sobre el Acuerdo por el que se concede una moratoria de dos años para los damnificados por las inundaciones en la Comunidad Valenciana del año 1982, que tengan créditos excepcionales pendientes con las antiguas entidades oficiales de crédito y se encuentren comprendidos en el territorio de determinados términos municipales.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Sobre asuntos propios del Departamento.

MINISTERIO DE CULTURA

Sobre el Acuerdo por el que se designa para presidir el Consejo de Administración de la Sociedad Estatal "Goya 96, S.A.", a Doña Margarita Sáenz de la Calzada y Zuloaga.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el V° B° del Presidente.

Pamir Gornitz

V° B°

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO



EL MINISTRO SECRETARIO,
